

SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SOLLER
SEMANARIO INDEPENDIENTE

Sr. D. Salvador Ros
Biblioteca Provincial

PALMA

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)



D. JUAN ARBONA OLIVER

Falleció en esta ciudad el día 23 de los corrientes
A LA EDAD DE 40 AÑOS
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

=====(E. P. D.)=====

Su desconsolada madre, D.^a Antonia Oliver; hermanos: D.^a Rosa, D. Antonio (ausente), D. Francisco y D.^a Margarita; hermanos políticos: D. Juan Horrach y D.^a María Luisa Panalagua; sobrinos, primos, primas y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos esta sensible pérdida y les suplican tengan presente en sus oraciones, el alma del finado, por lo que recibirán especial favor.

Sección Literaria

LA REDIMIDA

Honorada, la rumbosa moza de antaño, está sentada bordando en la terraza de su casa.

Es una mujer rubia y esbelta, como de unos veintinueve años de edad, que debió en otro tiempo ser bellísima. Sus grandes ojeras y su rostro alabastrino, surcado de decisivas arrugas, huellas que como tatuajes dolorosos dejaron las violentas crisis morales sufridas, acusan una vejez prematura.

Con frecuentes intervalos, Honorada interrumpe su labor, y dos lágrimas resbalan por sus mejillas, quemándolas con crueldad, como si fueran gotas de cobre derretido.

Es que añora sus días felices, siente la nostalgia del tiempo que se extinguió para siempre, y al compás de las sombras proyectivas por la tarde moribunda, que agoniza en estertores de sublimidad, desfilan por la mente de Honorada las sombras del pasado, de su pasado magnífico, plétórico de encanto, gratas sombras del «ayer» delicioso, que al mezclarse con las tétricas siluetas del nefasto «hoy», parece que danzan una zarabanda espectral horrible, y en los oídos de Honorada repercuten, como una música burlona, gritos guturales, cascabeleos y risas grotescas de Carnaval.

¡Oh, aquellos tiempos de delicia, aquellos días luminosos, de cielo sere-

no, con el intangible horizonte eternamente azul!

¡Su novio Paco, el oficial de Telégrafos, perdido para siempre! Antonio, el estudiante de la granja, alejado también de ella, y, sobre todo, Pepe, el bizarro

alférez del Ejército, por cuya heroicidad ilustraba con su retrato las primeras planas de los grandes rotativos gráficos, casado con la mujer a quien ella más aborrecía.

Sus sienes arden, la zumban los of-

dos, y en su derredor parece que una voz cavernosa lanza un terrible anatema y por el cerebro de Honorada pasa una idea santa de redención.

—¡Ah, desgraciada!— parece que la dicen.—



D.^a JUANA MARIA UMBERT COLL

Falleció en esta ciudad el día 21 del actual

A LA EDAD DE 33 AÑOS

Después de haber recibido los Santos Sacramentos

=====(E. P. D.)=====

Su desconsolado esposo, D. Bartolomé Terrasa Arbós; hija Anita e hijo Vicente; padre, madre, hermanos, hermanos y hermanas políticos, primos, primas y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les suplican tengan presente en sus oraciones el alma de la finada, por lo que recibirán especial favor.

¡Tarde acudes al remedio! ¿Qué hisiste en aquel tiempo, cuando todos te miraban con veneración, cuando tan buena podías haber sido? ¡Es tarde para redimirte! ¡Tu dolor moral está diagnosticado por el implacable «sin curación»! ¡Nadie pronunciará tu nombre con respeto, y hasta después de morir serás para el mundo la misma de siempre: Honorada «la Coqueta»!...

Tiene fiebre, está cohibida. Cree encontrarse en situación análoga a la del crapuloso neurasténico, que piensa en su reconstitución física, merced a una vida ejemplar, cuando quizá no tiene remedio.

Pero la antigua moza garrida se yergue, altiva, en un momento de virilidad, y exclama con exaltación:

—¡Ah, no importa que mi enfermedad sea cruel; conozco la causa, y tendré la suficiente fuerza de voluntad para aplicarle un tratamiento energético! ¡Yo sabré regenerarme, y he de conseguir que los que exclaman al verme: «Mirad Honorada «la Coqueta», digan luego: «Dejad paso, que viene Honorada «la Redimida»!»

Y será feliz; sí, porque para ello me queda un amor excelso, un amor sublime, el amor más grande de todos los amores, el amor a Dios.

El rey de los astros se ha despedido en su cotidiano viaje a Occidente, alejándose triunfal en su carro de oro. Las sombras del crepúsculo se han agigantado hasta formar una sola, y las aves nocturnas saludan a la noche con su canción agorera, como una maldita sinfonía de ultratumba.

II

En una espaciosa calle de la urbe populosa donde tiene lugar la acción de mi relato, se desarrolla un sangriento suceso entre la fuerza armada, que pretende sofocar un conato de revolución, y la gente baja del pueblo que lucha por la emancipación proletaria.

Todos pelean con denuedo. Un coche elegante, tirado por dos briosos caballos, irrumpe en la trágica escena, que representa la tiranía y la obcecación, y de él se apea Sor María del Sagrario, la ejemplar hermanita que en el hospital civil atiende, solícita, a mitigar el dolor de la carne enferma.

Con heroísmo místico, con un santo desprecio a la muerte, se dirige, bajo una inmensa lluvia de fuego, a auxiliar a los heridos de una y otra parte, sin distinción de clases ni ideas, y la alcanza una bala criminal, cesando como por encanto la matanza espantosa.

Todos han reconocido a Sor María del Sagrario, «la hermana de la desgracia», y todos se disputan el honor de depositarla en el carruaje, desde donde Sor María del Sagrario, manando abundante sangre, es trasladada al hospital, majestuosa y magnífica como una apotheosis.

—Oye, Francisco, ¿quién es esa hermanita de la caridad que va dentro del coche, herida de gravedad, según parece?

—Sor María del Sagrario, Honorada; ¿qué, no la conoces?

—¿«La Coqueta»?

—No; ahora creo que la llamaban «la Redimida».

En efecto, era ella, Honorada la redimida, redimida por el dolor...

J. COLLADO FERNÁNDEZ.

EL REBOCILLO

Payesa, soy un viajero que el sendero encontré de tu heredad; aquí he descansado y quiero puesto en la mano el sombrero honrar tu hospitalidad.

He encontrado en tu alquería la poesía de un hogar patriarcal; un almeiz de fronda umbría y un pozo de cantería con flores en el brocal;

un poyo junto a la puerta que hallé abierta, una era con su miés, un viejo mastín alerta, una noria y una huerta y un carretón de payés;

a lo largo de un marjal policromal una acequia cantarina que a través del almendral deja en la huerta el raudal de su linfa cristalina;

recios troncos de oliveras como fieras retorcidas de dolor, y unas encinas rastreras que suben por las laderas a la cumbre del alcor;

un silencio y una paz montaraz que exaltan el alma mustia; ¡En este grato solaz el torcedor más vivaz nos dejó libres de angustia!

En la calma transparente del ambiente que alegra todo el paisaje pone un hechizo atrayente en tu tragín diligente tu rebocillo de encaje.

Yo creo que no hay tocado ideado para gala campesina que pueda ser comparado al rebocillo bordado de la mujer mallorquina.

Tiene este tradicional cendal, velo y diadema a la vez, cierto entono señorial que pregona por igual el recato y la altivez.

Como toca de novicia acaricia las sienes en que se anuda como gala esponsalicia la sonrosada delicia de la garganta desnuda;

garganta que bajo el vuelo de este velo

deja mirar al trasluz, un collar de terciopelo en donde a la luz del cielo brilla el oro de una cruz.

Airosa cual la mantilla de Sevilla, deja sin sombras la frente, a plena luz la mejilla, y realza en la pubilla su candor de adolescente.

Y en cabeza de madona pregona señorío del hogar, reverencia a la persona, constante amor que corona la tradición familiar!

¿Qué origen tiene esta prenda, qué leyenda aletea entre sus velos, qué hada dejó en tu vivienda joya que parece ofrenda que te consagran los cielos?

¿Fue turbante de sultana que una cautiva cristiana pegó con gracia claustral? o de alguna castellana toca altiva que se hermana con el manto y el brial?

O pudo el sol balear al formar usos, costumbres y trajes, a tu alma artista inspirar el deseo de copiar juegos de espuma y celajes?

¡Linda gala mallorquina no declina tu reinado en este edén; la virgen valldemosina, Catalina, te ungió con gracia divina cuando ceñiste su sien!

Subirás a los altares y a millares las gentes te adorarán, mientras en los viejos lares y en las fiestas populares tus gracias perdurarán.

¡Dios haga, y así lo pido, que a tu oído



D.^a ROSA CASTAÑER CAPARÓ

VDA. DE D. A. ALCOVER

Falleció en esta ciudad el día 22 de Enero de 1924

A LA EDAD DE 81 AÑOS

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

— (E. P. D.) —

Sus atribulados hijos: Sritas. Margarita, Isabel M.^a y Rosa (presentes), D. Miguel y don Antonio (ausentes); hermana, D.^a Isabel María; sobrinos, primos, primas y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma de la finada, por lo que recibirán especial favor.

la primera voz de amor llegue a través del tejido del rebozo estremecido por la emoción del pudor.

Ciñelo de desposada y casada, den misa de cristianar; y bendecida y honrada con él duermas adornada bajo tierra balear...!

Payesita, sé constante y amante de una gala que es tu gloria, deja a la moda inconstante que derribe o que levante mustias galas sin historia;

que si al rebocillo asoma tu tez, toma hechizo tan natural como el vuelo en la paloma, como en la flor el aroma, y el reflejo en el cristal.

No hay en el mundo tocado ideado para gala campesina que pueda ser comparado al rebocillo bordado de la mujer mallorquina.

PRUDENCIO ROVIRA.

Tribuna Publica

La éplica de D. Jerónimo Massanet

(Continuación)

Precisamente quien se ha desviado de la cuestión, llevándola a puntos que no tenían nada que ver con el inicial, ha sido el señor Marqués, y apartándome de su sistema, se lo voy a demostrar. Yo defendía al Juez Sr. Miró y Pastor, no en cuanto a las mil y una indignidades que pudiera haber cometido (aunque creo no ha cometido ninguna, cuando sus enconados detractores no se las echan en cara e inventan en cambio mil pretextos para combatirlo), sino solo por razón de las condenas de que ha sido objeto en los expedientes gubernativos que se le han seguido, atendidos los hechos alegados y el resultado de las pruebas practicadas; condenas todas ellas que reputo como muy injustas; y tratando de estos asuntos, motivado uno de ellos por haber elevado en consulta una demanda presentada por D. Juan Marqués y Arbona, que el Juez Sr. Miró estimó que no solo le afectaba a él, sino también a la entidad JUZGADO (como ha venido a reconocer D. Guillermo Marqués en sus alegatos, aunque lo niegue luego en las conclusiones, pues hartó lo probé ya con textos de mi contrincante, en forma irrefutable y que éste en su réplica no ha intentado siquiera desvirtuar), supuse yo que la tal demanda se había presentado en virtud de presiones del cacique Sr. Estades, por la circunstancia de ser el hijo del demandante, Secretario del Ayuntamiento, y entonces D. Guillermo Marqués, que, si bien indicó su opinión de que el Juez de Sóller no tenía razón, quiso mostrarse indiferente y ageno al debate y a los expedientes gubernativos que se tramitaban, como así correspondía a quien había de negar luego toda colaboración con el cacique, se mostró muy indignado conmigo porque yo había supuesto que él hubiera intervenido en el asunto y que su padre pudiera haber procedido por gestión directa o indirecta del cacique al presentar su demanda, y negó entonces el Sr. Marqués (ya estoy viendo que con la falacia con que lo hizo Pedro antes de que el gallo cantara y sin el arrepentimiento que éste sintió en cuanto lo oyó cantar) toda ingerencia en estos asuntos, haciendo constar que él cumplía sus deberes como Secretario, pero que no servía de lacayo al cacique Sr. Estades y que su padre hacía nada menos que once años que no le saludaba por una p... que le hizo, y claro está que para representar este papel de no intervencionista quiso presentarse como muy ageno a los pleitos pendientes entre el cacique y el Sr. Miró. Pues bien, después de estos antecedentes, que aconsejaban que la polémica de D. Guillermo Marqués en todo caso se limitara a discutir su intervención o no intervención y

la influencia que pudiera tener el Sr. Estes en la presentación de la demanda por su señor padre D. Juan Marqués (hechos estos que por no constarme de una manera positiva me mostré propicio a rectificar, ante su rotunda negativa y teniéndole yo entonces por más veraz de lo que ha resultado), mi contrincante tomó cartas en el asunto prescindiendo de esta cuestión principal, y contrariando aquellos antecedentes, se metió a fondo, me tachó de defensor de malas causas, atacó furiosamente al Sr. Miró y Pastor y aun más si cabe a su competidor en el negocio de la imprenta D. Salvador Calatayud, empeñándose, con muy mala fortuna por cierto, en demostrar que los libros por éste suministrados al Juzgado municipal eran muy caros, excediendo el precio reclamado en un ciento veinte por ciento al valor prudencial de los géneros.

JERÓNIMO MASSANET.

(Continuará)

Crònica de Sports

FUTBOL

PARTIT D'INFANTILS

Alfonso XIII 9
Congregació Mariana 0

El decapvespre del diumenge 20 de gener tengué lloc el partit anunciat entre els primers *teams* infantils de la R.S. Alfonso XIII de Palma i de la «Congregació Mariana» de Sóller. Lo que fou el partit ho indica clarament el resultat que hem apuntat al principi.

Durant tot el primer temps, encar que el domini dels ciutadanets fos abastament marcat, la lluita se mantingué més igualada, registrant-se únicament dos gols quantre els sollerics, als quals correspongué jugar amb el sol a la cara.

Molt influí en el bon resultat obtingut en el primer temps la tasca immensa i acertada que feu En Bauzá, el nostre gran portier, que després en el segon temps, cansat de treure pilotes difícils i vegent la poca eficàcia dels seus mitjos i defenses davant la acertadíssima combinació dels davanters contraris, comença a desmoralisar-se, lo mateix que tots els demés del *team*.

Lo poc bò que feren els nostres fou durant el primer temps, En Bauzá, el defensa Arbona i els mitjos el tengueren esplèndit, els davanters no feren res de bò en tot el capvespre.

Els petits de l'Alfonso ens demostraren lo que pot fer un *team* que sense gaudir de notòria superioritat física, és abundant en ciència i voluntat de combinació (clau d'excel·lents victòries), qualitats únicament adquiribles amb un coneixent formidable de la naturalesa del joc, i un entrenament incessant baix la direcció d'un bon mestre. El domini de baló en tots els onze jugadors és senzillament admirable.

Tots jugaren estupendament i destacar-ne un entre tots ells és impossible. El segon temps fou un domini constant i irresistible, essent empresa molt difícil treure el baló de davant la porta dels de Sóller. Ademés dels set gols que es registraren quantre els nostres, n'hi hagué quatre més que l'àrbitre anul·là (?), el deu sebre per què.

Sols un moment es vegé la possibilitat de que els sollerics marcassen gol quan, estant distret el porter Caldentey de l'Alfonso, d'un xut fluxet i llunyà anava a entrar irremissiblement la pilota, puix per la seva col·locació era impossible aturar-la; però justament la tocà un altre devanter solleric per donar-li més força, i, falt de direcció, la feu saltar per damunt la barra.

El públic, que no era molt nombrós, sortí del partit bastant satisfet, a pesar de la formidable derrota dels *paisanos*, i ben convençut de que encara els és necessari menjar moltes sopes abans de sortir dignament a rotlo.

De l'arbitratge se'n encarregà molt acertadament el Sr. Jaume Font, entrenador dels petits de l'Alfonso, que les acompanyà en la seva eixida.

* *

Dimars d'aquesta setmana quedà organitzat el Grupo de Entreno, conjunt de jugadors que s'entrenen a consciència baix la direcció del Membre del Consell Directiu de Sports Sr. Jofre de Villegas, al qual designaren els jugadors mateixos com a entrenador i que ja ha començat amb entusiasme les seves tasques. També per votació entre els jugadors fou nomenat ajudant del director d'entrenos el jugador Rafel Fullana. La reunió que anunciarem per dissabte fou accidentada de lo més; divergències amb el procedir de la Junta Directiva ocasionaren la baixa dels jugadors Velasco i Gay, dos bons elements del *Marià Sportiu*.

Diumenge, a les tres, hi haurà entreno públic pels jugadors del Grupo, probablement se farà un partidet baix la direcció de l'entrenador, que s'interrompra per practicar altres exercicis les vegades que es crega convenient.

REFLY

DEL ANTERIOR SISTEMA ELECTORAL Y SUS RESIDUOS

Un señor ha tenido la amigable deferencia de venir a mí y decirme:—Será verdad, pues, que el pasado Ayuntamiento y los que le precedieron tuvieron sus defectos...; y no sé qué conceptos de servilismo y caciquismo, y qué datos ciertos, irrefutables, adujo, a fin de demostrarme a mí lo que algunos vivos habían conseguido demostrarle a él.

Oiga mi amigo un momento, y si no consigo apacarle... paciencia y barajar; ¿entendidos?

Un sistema electoral es un cauce abierto por la ley, y no hay otro camino para las aguas por mucho que empujen. Del pasado sistema el cacique era producto no sólo espontáneo sino necesario. La razón de todo sistema electoral es la psicología humana.

Sentadas estas premisas, veamos de inferir algunas consecuencias: Si el cauce es abierto por la ley, no es responsable el cacique, sino la ley. Si el cacique o jefe de partido es una entidad necesaria dentro del sistema, el buen orden, se entiende siempre dentro del sistema, exige que la personalidad del jefe subsista aún después de constituido el Ayuntamiento, ya que subsiste el sistema. De ahí el contrasentido y la aberración de aquellos que, una vez elegidos concejales o alcaldes, quisieren asumir funciones de jefe de partido o desviarle adictos. Sigamos adelante: He dicho que el pasado sistema tenía necesidad de un cacique o jefe prestigioso que llevara los ciudadanos a las urnas; mas no tenía necesidad de dos. Conveniencia en todo caso. De quien la pluralidad de caciques constituía una necesidad a todo trance, era de la condición psicológica del hombre; quien, por un instinto ridículo, sí, pero muy humano, acude corriendo a levantar aquellos palillos que ve que otros levantan; (de ahí es como tienen valor las plumas de los sombreros, los alfileres de corbata, etc.)

De este natural instinto precisamente deriva la corrupción del sistema. En la diversidad de partidos, decían muchos, estriba toda la bondad legal del mismo. Si esta diversidad estuviere informada por la serenidad del pensamiento, indudablemente el sistema sería perfecto; pero ha demostrado no serlo: luego el sistema recibía toda su savia corruptora del animal instinto, del odio de partido.

Es bueno que sepan esto los incautos y los desconocedores de la fuerza y vitalidad que entraña la lógica sencilla, hermana del sentido común. En general no eran malos los hombres, era malo el sistema; y, a propósito: el Directorio tuvo siempre palabras de elogio para aquellos políticos que supieron recorrer el cauce cenagoso sin ensuciarse más que en los pies. ¿Fueron mejores los que permanecieron ahí fijos en la oposición, maldiciendo y agitando al viento los trapitos de los que estaban

¿Tiene apetito su hijo?

Si padece inapetencia, debilidad, raquitismo o está convaleciente de alguna enfermedad, necesita tomar todos los días tres cucharaditas de este agradable reconstituyente. Estimula inmediatamente el apetito, acelera la nutrición y favorece el crecimiento. De usted a su hijo desde hoy el conocido de todas las madres:

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.



arriba? No, por esta sencilla razón: que ellos luchaban por ocupar los asientos de los de arriba por el mismo sistema y con el mismo sistema que éstos, pues otro cualquiera hubiera sido ilegal.

P. A. M.

SPORTS EN GENERAL I DEL FUTBOL EN PARTICULAR

Conferencia por D. Juan Ferrer

Con una concurrencia algo menor que en las anteriores conferencias, debido, sin duda, al crecido número de personas resfriadas que existen en la población, tuvo lugar el miércoles de esta semana la que, según previamente habíamos anunciado, debía dar en la sociedad «La Unión» el culto Maestro Nacional y distinguido *sportman* D. Juan Ferrer, desarrollando el tema que sirve de título a estas líneas.

A poco más de la hora anunciada, pasaron a ocupar la presidencia las representaciones de «La Unión», de la «Asociación per la Cultura de Mallorca» y la de su Delegación, haciendo D. Elviro Sans la presentación del conferenciante.

Seguidamente el bibliotecario de la «Asociación», D. Juan Ferrer, dió lectura a su notable conferencia, que, debido a las circunstancias excepcionales que nos obligan a reducir el número de páginas del presente número, nos vemos precisados a dejar para el próximo.

Al concluir el Sr. Ferrer la lectura de su interesante peroración, fué objeto de una nutrida salva de aplausos.

A continuación el Presidente de la «Asociación per la Cultura de Mallorca», D. Elviro Sans, anunció que, debido a hallarnos ya en la temporada de Carnaval, la Delegación local de la «Asociación», de común acuerdo con la sociedad cedente del local, habían acordado suspender momentáneamente el curso de conferencias para reanudarlo dentro de breve tiempo, lo que se anunciará con la debida antelación. Agradeció una vez más a «La Unión» sus atenciones al cederles el local para que en él pudieran darse estas agradables e instructivas conferencias, y a las señoras y señoritas su presencia, con la que las habían avalorado gratamente.

Por último, la Sra. Conte interpretó con admirable pulcritud, como ella sabe hacerlo, algunos motivos musicales que le valieron muchos aplausos, principalmente una jota aragonesa ejecutada con impecable maestría, dándose con ello por terminada la reunión.

SE DESEA

Comprar finca urbana o rústica, en este valle, con preferencia en la parte de *Ses Marjades*.

Darán razón: Hotel del Ferrocarril, en Sóller.

En el Ayuntamiento

Sesión del 16 de Enero de 1924

(Conclusión).

El señor Calvo preguntó si todos los vecinos propietarios de fincas habían satisfecho la parte que les correspondió al efectuar el reparto para cubrir los gastos ocasionados por la confección del Registro Fiscal de Edificios y Solares de este término municipal.

El señor Alcalde le enteró del estado en que se encuentra la cobranza de dicho arbitrio, y después de conocida por la Corporación la suma que falta aún recaudar, se acordó se recuerde por medio de pregón a los propietarios morosos la obligación de satisfacer las cantidades que adeudan antes de finalizar el actual ejercicio económico.

El señor Castañer Borrás interesó que se estudie lo más pronto posible el punto más conveniente para emplazar el urinario que en la pasada sesión propuso construir.

El señor Almagro dijo que fué llamado para ir a dar una inyección a un hombre que había sido víctima de un accidente por la tarde del domingo por no haber acudido a dársela el señor Médico municipal suplente, quien debía hacerlo. Añadió que se había de procurar que estos casos no se repitan.

El mismo señor Almagro se lamentó de que para castrar uno de los caballos del Municipio se haya tenido que ir a un Veterinario de Palma y preguntó si el de esta ciudad no sirve para desempeñar su cometido, pues si es apto debíanse de ahorrar los gastos que acarreará la operación de referencia.

El señor Alcalde le contestó que había ordenado se hiciese la tal operación en Palma en virtud del voto de confianza que le concedió el Ayuntamiento para tal objeto.

Se suscitó ligera discusión promovida por el Primer Teniente, señor Morell, referente al precio a que el Ayuntamiento satisface el cemento que se utiliza en obras realizadas por administración municipal sin recaer acuerdo alguno.

Después de discutida una proposición del señor Vicens respecto a que sea reemplazado uno de los empleados de la brigada municipal de Obras que ha sido dejado cesante, se acordó se estudie si es conveniente reponerlo en su servicio teniendo para ello en cuenta los años que lleva de empleado en la brigada de este Municipio.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Sesión del 23 de Enero de 1924

Se celebró bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Jaime Arbona, y a la misma asistieron los señores concejales D. José Morell, D. Juan Pizá, D. Guiller-

mo Calvo, D. José M.^a Almagro, don Antonio Tomás, D. Francisco Morell, D. Damián Castañer Colom, D. Jaime Mayol, D. Bartolomé Vicens, D. Damián Castañer Borrás, D. Amador Puig y D. Guillermo Cifre.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Previa la lectura de las respectivas cuentas y facturas, se acordó satisfacer: Al Sr. Administrador del «Boletín Oficial» de esta provincia, 36'00 ptas., importe de la suscripción de este Ayuntamiento correspondiente al año último. A D. Antonio Oliver, 37'00 ptas. por 135 kg. de carbón suministrado para calefacción del fielato del Puerto, y 22'45 ptas. por 118 kilos de dicho material suministrado para calefacción del fielato central.

Después de las correspondientes instancias, se acordó conceder los permisos siguientes:

A D. Francisco Bujosa Serra, como encargado de D. Jorge Trias Morell, propietario de la casa núm. 18 de la calle de Cetre, para conducir las aguas sucias y pluviales de dicha casa a la alcantarilla pública.

A D. Miguel Moyá Bestard, como mandatario de D.^a María Vicens Garau, propietaria de la casa núm. 13 de la calle de Santa Catalina, del Puerto, para conducir también a la alcantarilla pública las aguas sucias y pluviales de la referida casa, y

Se resolvió pasar a estudio de la Comisión de Obras una, promovida por D. Mateo Labrés Torrens, solicitando autorización para abrir una ventana balcon en la fachada de la casa núm. 311 de la manzana 52.

Dóe cuenta de que durante los seis días siguientes al de la celebración de las subastas efectuadas el día 13 del actual, para ceder en arriendo, durante el ejercicio de 1924 a 1925, los almacenes del Puerto señalados con los números 80, 82, 84, 86 y 88 de la calle la Marina y los pastos de los cauces de los torrentes públicos de este término municipal, las cuales fueron adjudicadas provisionalmente a favor de los que resultaron mejores postores, a saber: por los almacenes números 80 y 83, D. Guillermo Bernat Rullán; por el núm. 82, D. Jaime Rullán Arbona; por el núm. 84, D. José Forteza Forteza; por el núm. 86, D. Jaime Orell Alcover, y por los pastos de los cauces de los torrentes públicos, D. José Castañer Marqués, no se ha presentado ninguna reclamación en contra de lo actuado. La Corporación, enterada, resolvió en consecuencia adjudicar definitivamente dichas subastas a favor de los nombrados señores.

Se acordó ingresar en la Caja municipal y por el capítulo de Ingresos Eventuales del presupuesto vigente, la cantidad de 49 ptas. producto obtenido por los carros propiedad del Ayuntamiento, por servicios prestados a particulares durante los meses de Abril a Enero de 1923.

Igualmente se acordó ingresar en el mismo capítulo del presupuesto, por ventas de arena sacada del cauce de los torrentes de este término, las cantidades siguientes de los señores que se citan: de D. Juan Amngual, 15 ptas. por el tramo núm. 9; de D. Juan Bover, 15 ptas. por el tramo núm. 12; de D. Pedro Jaime Morro, 22 ptas. por los tramos núm. 1 y 4; de D. Juan Casanovas, 10 ptas. por el tramo núm. 10; y de D. Jaime Arbona y Arbona, 25 ptas. por los tramos n.º 2 y 3.

El señor Morell pidió la palabra y dijo que había leído en el periódico de la localidad *La Voz de Sóller* ciertas manifestaciones que a él se le atribuían emitidas en la anterior sesión sobre la calidad de los cementos que los fabricantes locales facilitan a la Corporación. «Yo no dije, añadió, que el capataz de las obras municipales hubiera afirmado la mejor calidad de una clase sobre otra, sino que era preciso que dicho empleado diera su opinión para que la Corporación enterada pudiera adquirir el cemento al fabricante que lo diera mejor y con mayores ventajas; pero al contestarme el Alcalde que los maestros

de obras no estaban capacitados legalmente para dictaminar en este asunto, no insistí más. ¿No fué así, señores concejales, cómo expresé mi opinión? Todos los señores concejales presentes así lo afirmaron y el Sr. Morell dió por terminado el asunto, rogando al redactor del aludido periódico que se fije un poco más en las informaciones, ya que éstas al ser erróneas pueden reflejar lo contrario de lo expuesto en perjuicio de la Corporación.

La Corporación se enteró del dictamen emitido por la Junta de Instrucción pública, sobre la instancia presentada por la maestra D.^a Magdalena Coll, cuya instancia acordó la Corporación pasara a informe de dicha junta en la sesión anterior y que dice así:

«Magnífico señor:

La Junta local de Instrucción Pública, a la que Vuesa Magnificencia pasó a informe la instancia promovida por doña Magdalena Coll Rullán, Maestra de 1.^a Enseñanza Superior, así como el proyecto-memoria de escuela graduada para niñas que trata de establecer en esta ciudad, para lo cual solicita el apoyo de esta Corporación, después de un detenido estudio de este proyecto y en cumplimiento del referido encargo tiene el honor de manifestar a V.^a Magcia:

Que esta Junta local de primera enseñanza es de opinión de que el Ayuntamiento debe otorgar su protección a la proyectada mejora y consiguientemente ayudar a la Maestra Sta. Coll para que pueda realizarla, siempre y cuando las clases gratuitas que, en compensación, piensa establecer en la escuela que se trata de crear, estén en relación con el apoyo que se le preste y con las necesidades de la localidad, que en concepto de esta Junta no debe bajar su número del mínimo de veinte y cinco alumnas pobres, cuya admisión disponga esta Junta y en su representación el señor Presidente.

Dicha protección, naturalmente, ha de ser en forma de subvención, cuya cuantía ya resolverá V.^a Magcia, en la medida que crea prudente.

Esta Junta vería con satisfacción fuese creada en esta ciudad la proyectada Escuela Graduada para niñas y estima que esta iniciativa, como toda otra que tenga por objeto mejorar la enseñanza en Sóller, merece ser apoyada con entusiasmo por todo buen sollerense.

Esto es cuanto esta Junta se cree en el caso de poder informar a V.^a Magcia, en cumplimiento del honoroso cometido que se le ha confiado. Esto no obstante, Vuesa Magnificencia con su superior criterio resolverá, como siempre, lo que estime más acertado y conveniente.

Casas Consistoriales de Sóller a 19 de Enero de 1924.—Rafael Sitjar, J. Torrens, José Ferrer, Cristóbal Pizá, Francisca Valls.»

En su vista, los concejales presentes acordaron subvencionar por un año a la Escuela Graduada próxima a abrirse con la cantidad de 1.000 ptas. y que el número de alumnas pobres a admitir en dicha escuela sea el de 25 en la forma propuesta por la solicitante D.^a Magdalena Coll en su plan de enseñanza, pero con la condición de que dichas alumnas sean atendidas sin diferencia con las de pago y enseñadas en los mismos locales sin diferenciación de clases.

Se acordó que una Comisión de concejales, que oportunamente cuidará de nombrar el señor Alcalde y será por el mismo presidida, pase a visitar las Escuelas públicas de esta ciudad para cerciorarse de las condiciones higiénicas de las mismas y limpieza y aseo de los alumnos.

A propuesta del señor Alcalde se acordó celebrar en esta ciudad y en la fecha que el mismo señale, la Fiesta del Arbol, aprovechándose de los que el Ayuntamiento tiene acordado plantar en las calles y plazas públicas.

El Sr. Calvo dijo que ha visto con sumo gusto el que en esta ciudad se ponga una Escuela Graduada para niñas, pero que es preciso también que lo mismo se

haga para los niños ya que la enseñanza y la cultura son el pedestal del progreso de los pueblos; «me parece recordar, añadió, que en tiempos pasados tuvo este Ayuntamiento la idea de construir una Escuela Graduada para niños, a cuyo efecto ofreció al Gobierno ciertos terrenos para su edificación.» Pide que se traigan a la sesión próxima los antecedentes que de dicho asunto haya, ya que él es partidario de no dejar que duerma cosa tan importante, pues abriga la esperanza de que si se invitara a los capitales de Sóller para llevar el proyecto adelante, éstos responderían cumplidamente.

El mismo Sr. Calvo dijo que respecto a lo que se ha hablado sobre el asunto del cemento, él es partidario de comprarlo a un solo fabricante siempre que sea el que presente mejores condiciones.

El Sr. Morell dijo que opina que si las condiciones para la venta del cemento, que presenten los fabricantes, son iguales, a todos hay que favorecer.

El Alcalde propone pase este asunto a estudio de la Comisión de Obras y así se acuerda.

El Sr. Calvo dijo que algunos vecinos se han quejado del modo cómo se deja el cauce del torrente después de sacada la arena, sobre todo en lugares cercanos a la presa sobre el torrente mayor propiedad de D. Ramón Casanovas.

El Alcalde le contesta que tiene órdenes dadas para la vigilancia y que los inspectores tienen encargo de denunciarle las demasías que ocurran, esperando que sus órdenes se cumplirán; y respecto de la presa aludida por el señor Calvo propuso nombrar una comisión para ir el sábado a las 14'30 a estudiar sobre el terreno el asunto, con los documentos que a su disposición le ha puesto el propietario D. Ramón Casanovas. Así se acuerda, y que la Comisión esté compuesta por la de Obras juntamente con el primer teniente Sr. Morell.

El Sr. Almagro dijo deseaba hacer una aclaración respecto a lo que dijo en la sesión anterior sobre el asunto de los médicos y el accidente ocurrido a un vecino de esta ciudad en las montañas del Teix.

Y añadió: «a mi casa se presentaron el señor Juez y el Secretario del Juzgado para rogarle que diera al herido unas inyecciones; yo me comprometí a darle la de la una de la madrugada y le di ésta y la de las cuatro, previamente ordenadas por el señor médico; ahora bien, me interesa hacer constar que quien las ordenó fué el médico municipal suplente, señor Deyá, y no el Sr. Rovira, como equivocadamente se ha dicho en *La Voz de Sóller*.

El señor Alcalde dijo que lamenta estas erróneas interpretaciones del referido semanario y desea que esto no ocurra más.

El señor Calvo se lamentó de que el Médico municipal no preste los servicios a que viene obligado, y el señor Alcalde le contesta que si no los presta es porque está enfermo.

El señor Morell hizo constar que en esta forma la cosa no puede seguir ya que los servicios municipales no pueden quedar desatendidos, y por una parte el Médico municipal y por otra el suplente, que no cobra, la cuestión es que así no se cumple y hay que buscar remedio.

Algunos señores concejales asienten a lo manifestado por el señor Morell.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Defensora Sollerense

En el sorteo celebrado en Junta General el día de ayer para proceder a la amortización de cinco Obligaciones de cada una de las series A y B, que tiene emitidas esta Sociedad, resultaron elegidas las siguientes: Serie A.—N.º 175—162—385—52 y 77. Serie B.—N.º 554—477—303—252 y 963.

Lo que se hace público para conocimiento de los tenedores de las mismas, quienes pueden canjearlas con su importe en la Consjería de esta Sociedad.

Sóller, 14 Enero de 1924.—El Vice-Presidente, Antonio Forteza.

Crónica Local

Debido sin duda a unos cambios bruscos de temperatura que experimentamos durante la anterior semana y primeros días de la actual, son muchas las personas que se han visto obligadas a guardar cama. Unas se sienten tan sólo levemente acatarradas y a otras el ataque grippal se les ha complicado con bronquitis, pulmonías y demás enfermedades que suelen ser su fatal secuela. Por fortuna son éstas, hasta el presente, en reducido número, y en los más de los casos esas enfermedades presentanse, como ya en otra parte decimos, con carácter benigno.

Ello, como es natural, ha trascendido a la calle, notándose consiguientemente menos animación en todos los puntos donde suele la gente aglomerarse. El miércoles, por ejemplo, en la conferencia que se dió en «La Unión» pudo notarse mayormente lo que afirmamos.

Por esta circunstancia, que deja reducido a menos de la mitad al personal de nuestra imprenta, nos vemos obligados esta semana a reducir también el número de páginas de este semanario, esperando que nuestros favorecedor-s, una vez enterados de que a tal disminución nos obliga «fuerza mayor», nos dispensarán esta anomalía, ajena por completo a nuestra voluntad.

* * *

Y aprovechando la ocasión—ya que, por lo dicho, hemos tenido que hablar de nosotros—nos complacemos en anunciar a nuestros lectores y anunciantes que tenemos en estudio la reforma del formato de este periódico, con el fin de poder darle alguna mayor variedad, lo que esperamos ha de ser de su beneplácito.

En la sesión celebrada ayer por la Junta local de Instrucción pública se acordó celebrar en esta ciudad la Fiesta del Arbol, aprovechando los que el Ayuntamiento tiene acordado plantar en las calles y plazas públicas, y que en el último viaje del vapor «María Mercedes» fueron traídos de Barcelona.

La Fiesta del Arbol, hoy declarada oficial y obligatoria, tendrá lugar el domingo día 3 de Febrero, a las tres de la tarde, y sería necesario que todos los niños y niñas de las Escuelas públicas y privadas asistieran a ella, sin faltar uno solo, recogiendo la ejemplaridad devengada por tan hermoso acto en el que dan la iniciativa los Poderes públicos del Estado y las Autoridades locales respectivas.

El Alcalde, D. Jaime Arbona, y una Comisión de señores concejales asesorados por la Junta de Instrucción pública, están procediendo con toda actividad a la confección del programa de dicha fiesta, a la que deseamos el mayor éxito y esplendor.

Con verdadera satisfacción hemos de dar cuenta a nuestros lectores de que el expediente incoado a nuestro amigo y apreciado colaborador D. Juan Capó Valls de Padrinas, sobre fantásticos procedimientos en el desempeño de su cargo, ha sido sobrepuesto por la superioridad, como no podía menos de suceder dada la rectitud y diáfandad de las opiniones del Sr. Capó, y la escrupulosidad con que siempre cumplió con su deber este Inspector de Primera enseñanza.

En razón de la suma importancia del R. D. en que se ordena el sobreesimiento del expediente citado, procuraremos publicarlo en nuestro próximo número, ya que hoy, a causa de haber tenido que limitar el espacio que ofrecemos al público, nos resulta imposible poder hacerlo.

De momento, enviamos al Sr. Capó nuestra sincera felicitación.

El domingo por la noche emprendió viaje para Barcelona y Cette el vapor «María Mercedes», llevándose variada carga y algunos pasajeros.

Dicho buque llegó sin novedad a los puntos de destino, de los cuales estuvo ayer mañana de regreso en nuestro puerto. Después que hubo dejado aquí las mercancías

que traía de Barcelona, salió por la tarde para Palma, en donde, como ya dijimos, se ha de proceder a la limpia de sus calderas.

A estas horas se ignora el día fijo en que el citado vapor reanudará el servicio.

Organizados por un grupo de socios de la entidad «Círculo Sollerense», se tiene el proyecto de celebrar en su local social una serie de bailes de máscaras durante la presente temporada de Carnaval.

Probablemente empezarán éstos el próximo domingo, día 3 de Febrero, continuando luego en los siguientes días: 10, 17 y 24 de Febrero y 1, 2, 3 y 4 de Marzo.

Estos bailes serán amenizados por la banda de la «Lira Sollerense» y serán exclusivos para los socios del «Círculo» y sus familias.

El miércoles de la presente semana, a las cuatro y media de la tarde, entró en nuestro puerto la división de submarinos de la Base Naval de Mahón, compuesta del *Torpedero número 6* y los Submarinos A. 1 «Monturiól» y A. 2 «C. García».

Dichos buques, a las órdenes de sus comandantes los tenientes de Navío señores Elvira, Montojo y Pasquín, respectivamente, constituyen escuadrilla bajo el mando del capitán de corbeta Sr. Cantillo, que enarbola su insignia en el torpedero.

Inmediatamente de la llegada, pasó a bordo el señor Ayudante militar de Marina de Sóller, D. Miguel A. Montojo, saludando al Jefe de la división.

El día siguiente, jueves, a las ocho y media de la mañana, efectuaron la salida con rumbo a Palma, siendo digna de mención la gran dificultad que suponía para atravesar la bocana del puerto una fuerte marejada de Norte que reinaba, por cuyo motivo fué grande la concurrencia de habitantes de la barriada marítima que presenciaron las maniobras de salida y alabaron la pericia de los tripulantes de los pequeños navíos, que se vieron materialmente envueltos entre olas hasta que, doblado el cabo de Punta Grossa, el temporal les fué favorable.

La referida escuadrilla efectuaba un crucero de prácticas, habiendo salido de Mahón el martes a las once de la noche, y después de breve estancia en Alcudia y haber pernoctado el miércoles en nuestro puerto, llegaron el jueves por la tarde a Palma, donde se encuentran fondeados estos días.

Ayer, a las cuatro de la tarde, tuvo lugar en el Salón de actos públicos de nuestra Casa Consistorial una reunión extraordinaria de la Junta local de Instrucción pública, a la que asistió la señora Inspectora de Primera enseñanza.

Se acordó celebrar el día 3 de Febrero próximo la Fiesta del Arbol.

Acto seguido la señora Inspectora enterró a los asistentes del resultado de sus visitas, llevadas a cabo en este término municipal durante los últimos días, diciendo que respecto a la enseñanza no había encontrado ningún defecto importante que corregir, pero sí se lamentó de que el Ayuntamiento, aunque comprendía su buena intención, protegiera como protege la enseñanza privada y tuviera tan descuidada la oficial del Estado.

Encareció la necesidad, como ya lo había manifestado en Juntas anteriores, de buscar local adecuado a la Escuela de niñas de la Alquería del Conde, que no reúne ninguna condición higiénica ni pedagógica, adquirir bancos-mesas para varias escuelas y colocar unos cristales en la de la Sra. Valls.

Los señores presentes hicieron manifestaciones encaminadas al apoyo de lo dicho por la señora Inspectora y prometieron buscar solución satisfactoria a los defectos encontrados; y no habiendo más asuntos se dió por terminada la reunión.

Hemos recibido del Museo Pedagógico Provincial de Baleares dos importantes folletos conteniendo las dos «Conferencias de Higiene» que dió en el mismo el Inspector de Primera Enseñanza de esta región D. Juan Capó Valls de Padrinas sobre «Los microbios—El medio—El aire»,

la primera, y sobre «El agua—Alimentos—Bebidas», la segunda.

Agradecemos muy mucho ambos envíos.

Por R. O. C. del Ministerio de la Guerra ha sido dispuesta para los días 2, 3 y 4 de Febrero próximo la concentración en las cajas de recluta, de los individuos comprendidos en el cupo de filas del reemplazo de 1923, o sea de los del último sorteo.

También se dispone en la misma Real Orden que deben concentrarse los individuos que, sin pertenecer al citado reemplazo, deban hacerlo en unión de ellos, a fin de que se efectúe el reparto del contingente entre los Cuerpos y unidades del Ejército, con arreglo a los preceptos consignados en los Capítulos XVI de la vigente ley de reclutamiento y del reglamento para su aplicación.

Por R. O. telegráfica se ha autorizado a los Capitanes Generales, para que ellos a su vez puedan conceder retrasos de incorporación a los reclutas acogidos a los beneficios del Capítulo XX de la ley de Reclutamiento, siempre que se acredite por los interesados la necesidad de dichos retrasos.

En esta ciudad todavía no se han recibido las correspondientes listas de los Cuerpos a que han sido destinados los reclutas, por cuyo motivo aún no han podido ser éstos avisados del día en que se han de presentar en la Caja de Recluta al objeto de incorporarse al arma donde hayan sido destinados.

Probablemente la orden de incorporación emanada de la Caja de Reclutamiento se recibirá hoy o el lunes próximo en esta Alcaldía, y se la dará inmediato cumplimiento.

Por el señor Alcalde, D. Jaime Arbona Vila, se ha hecho publicar un bando haciendo saber al vecindario que desde esta noche la fábrica del gas suministrará este fluido sin interrupción, para que puedan utilizarlo las familias que tengan en sus casas algún enfermo.

Como parece que el trancazo (dèngue) abunda bastante en estos días, aunque, gracias a Dios, con carácter benigno, son dignas de aplauso las medidas adoptadas por nuestra primera Autoridad.

Por falta de espacio nos vemos obligados a dejar para publicar en el próximo número, además de la conferencia dada el miércoles de la presente semana en «La Unión», un artículo titulado «La Inspección al Ferrocarril»; otro «Movimiento Comercial de Sóller durante 1923»; otro titulado «Gravamen sobre tráfico marítimo», y otro «El partido laborista británico», todos ellos inéditos, debidos a la pluma de muy queridos colaboradores nuestros.

Dios mediante, los publicaremos en nuestra próxima edición.

Notas de Sociedad

NECROLÓGICAS

El lunes por la tarde sorprendió dolorosamente a este vecindario la triste noticia del fallecimiento de la joven y amable señora D^{ca} Juana María Umbert Coll, esposa de nuestro particular y muy querido amigo D. Bartolomé Terrassa Arbós, dueño y fundador de los almacenes de pañería y sastrería que conoce el público sollerense por *C/a'n Terrassa*, en la calle de la Luna.

Y no sólo causó la infausta nueva la sorpresa consiguiente a las muchas personas que una semana antes habían visto y hablado a la señora Umbert en su taller, sino que la natural consternación y muy hondo pesar, pues que por su robustez física, por la plenitud de vida en que se hallaba a los 33 años de su edad, parecía no había de hacer en ella presa enfermedad alguna, y por la bondad de su corazón, por lo afeabilidad de su trato y por las demás bellas cualidades de que estaba adornada su alma fué siempre simpática a cuantos la trataron, y de todos bien quista.

Del fatal desenlace tuvo ya el presentimiento la víctima en el instante mismo de

sentirse acometida por los escalofríos con que suele iniciarse la enfermedad que se ha ido generalizando, desde que empezó el año, en esta localidad, y así lo manifestó a su esposo, calificando de «frío de la muerte» al que sentía al tener que postrarse en cama. Y, en efecto, fué desgraciadamente certera su visión.

Ha perdido nuestro amigo una excelente compañera y sus hijitos una madre cariñosa e insustituible; no es, pues, de extrañar el abatimiento en que quedan todos después de un desgarramiento tan cruel. A ellos, y lo mismo a los padres, hermanos y demás allegados de la infortunada señora Umbert, sírvales de consuelo en su aflicción la general conmiseración que ha sentido por su dolor el pueblo en masa, de la cual es buena prueba el gran número de personas que por ante ellos desfilaron después de los actos del entierro y funeral, que tuvieron lugar el martes al anochecer y el miércoles por la mañana, respectivamente.

A las suyas unimos nosotros nuestras preces para que conceda Dios al alma de la bondadosa señora cuya irreparable pérdida lloran el premio de la eterna bienaventuranza, y para que derrame al mismo tiempo sobre su atribulado corazón el bálsamo de la resignación, único eficaz para cicatrizar rápidamente la profunda herida que esta desgracia deja en él abierta.

También en la plenitud de la vida, a los cuarenta años de edad, sucumbió el miércoles a la traidora pulmonía que le retuvo unos pocos días en cama, nuestro buen amigo D. Juan Arbona Oliver. Por esto fué que, al circular por la población la noticia de la gravedad, primero, y de la muerte poco después, quedaron sorprendidos, mejor dicho anonadados, muchos de sus amigos, entre ellos algunos de su mayor intimidad, causándoles, como era natural, la inesperada nueva una muy penosa impresión.

Era el Sr. Arbona, por su carácter sencillo y bondadoso, muy querido de cuantos tuvieron ocasión de tratarle, por lo que no es de extrañar si su muerte ha sido generalmente sentida.

En sus ratos de ocio cultivaba de vez en cuando la literatura, habiendo aparecido en nuestro semanario alguno que otro trabajo debido a su pluma.

Al anochecer del jueves fué conducido su cadáver a la última morada, viéndose el solemne acto, que se verificó con asistencia de la Comunidad parroquial con cruz alzada, en extremo concurrido. Del coche mortuario pendían artísticas coronas que sus compañeros de las oficinas del «Ferrocarril de Sóller», en las cuales trabajaba desde hacía bastantes años, dedicaron a su memoria al rendirle el último tributo. Acompañaron éstos al cadáver, y además le acompañó una muy nutrida representación del «Centro Maurista», a cuya sociedad el finado pertenecía.

Ayer mañana celebráronse en nuestro templo parroquial solemnes exequias en sufragio del alma del malogrado Sr. Arbona.

Descanse en paz ésta, y reciba su atribulada familia, en particular su anciana madre, hermanos y demás allegados la sincera expresión de nuestro profundo pesar.

A la avanzada edad de 81 años y víctima de larga y penosa dolencia que sufrió con ejemplar resignación, el martes de esta semana se durmió en la paz del Señor la bondadosa señora D^{ca} Rosa Castañer Caparó, viuda de D. Amador Alcover, siendo entre las amistades y relaciones de la familia muy sentida esta muerte.

A demostrárselo a los apenados deudos acudieron en gran número a la casa mortuoria durante todo el mencionado día de la defunción, y en especial por la noche, en que tuvo lugar el rezo del rosario de cuerpo presente, verificándose acto seguido la conducción del cadáver al cementerio, y en la mañana del jueves en que se celebró en la Parroquia solemne funeral en sufragio del alma de la finada.

La anciana señora, retraída del trato social hacía muchos años por causa de sus achaques, vivía reconcentrada en el seno de la familia, hallando sus delicias en la compañía y solicitud de sus hijas y hermana, habiéndose así deslizado tranquilamente

un año tras otro su apacible existencia. A esto puede decirse queda reducida su historia, que se desarrolló sin incidentes ni variaciones, y, naturalmente, de cuantos la rodearon hubo de ser y fué siempre la finada muy querida.

Que conceda Dios a su alma el galardón de los Justos le pedimos al mismo tiempo que para los apenados deudos que lloran actualmente la separación — a quienes acompañamos en el sentimiento — resignación y consuelo.

Vida Religiosa

A la Parròquia

Demà, diumenge, dia 27. — *Festa dels Desposoris de Maria i Jusep*. A les set i mitja, Missa de comunió general per les Filles de la Puríssima. A les nou i mitja, Hores menors i a les deu i quart l'Ofici, amb sermó que farà el P. Mulet, C. O. — Capvespre, a les dues, hi haurà explicació del catecisme pels nins, després, l'exercici mensual propi de les Filles de Maria; horabaixa, Vespres, Completes, rosari i sermó doctrinal.

Dia 1 de febrer. — *Primer divendres*. A les set, Missa de comunió general per l'Apostolat de l'Oració amb plàtica; horabaixa, se practicarà un devot exercici amb meditació a honor del Sagrat Cor de Jesús.

Dia 2. — *Festa de la Purificació de Maria* vulgarment anomenada *La Candelera*. A les nou i mitja. Hores menors, bendició de candelas i l'Ofici major.

Al'església del Convent

Demà, diumenge, dia 27. — Capvespre, a les quatre, hi haurà la funció acostumada a honra dels SS. CC., amb sermó.

Dimars, dia 29. — A la Missa de les set, se farà l'exercici dels Tretze Dimars de Sant Antoni de Pàdua.

Divendres, dia 1 de febrer. — A la Missa primera, exercici propi dels primers divendres de mes. A les set, Missa de comunió pels nins i nines i demés persones que practiquen els Primers divendres. Horabaixa, a les cinc i tres quarts, rosari i funció a honor del Sant Cristó, amb sermó.

Diumenge, dia 3. — Essent la festa de Sant Blai, se farà, després de la Missa primera, la acostumada bendició de comestibles. Ademés, se començarà aquest dia l'exercici del Set Diumenges de Sant Jusep, que serà resat el matí, a la Missa primera, i cantat el capvespre, en la funció de les quatre, poguent se guanyar en tots ells indulgència plenària.

Bolsa de Barcelona

COTIZACIONES DE LA SEMANA (del día 21 al 26 Enero)

	Francos	Libras	Dólares	Belgas
Lunes . . .	35'90	33 35	7'87	32'50
Martes . . .	35 05	33 24	7 88	32 10
Miércoles . . .	00 00	00 00	0 00	00'00
Jueves . . .	35 60	33 22	7 89	32 65
Viernes . . .	35 25	33 29	7 89	32 25
Sábado . . .	35 75	33 40	7 90	32 30

BANCO DE SOLLER

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, a tenor de lo prevenido en el artículo 17 de los Estatutos, ha acordado convocar a la Junta General ordinaria para el día 27 de los corrientes a las diez y media, en el domicilio social.

Lo que se publica para conocimiento de los Sres. accionistas.

Sóller 16 de Enero de 1924. — El Director Gerente: Amador Cana1

Sindicato Agrícola Católico de San Bartolomé

Se convoca a los Señores Socios a la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 27 del corriente a las dos de la tarde en primera convocatoria y a las dos y media en segunda, para dar cuenta del Balance e inventario cerrado en 31 Diciembre último.

El Secretario:—Guillermo Deyá.

LA UNION

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 14 del Reglamento de esta Sociedad, se convoca a los señores socios a Junta General ordinaria para el próximo día 27 a las cinco y media de la tarde.

El Secretario:—José Bauzá.

Nuevo Restaurant Ferrocarril

Este edificio situado entre las estaciones de los ferrocarriles de Palma y Sóller, con fachadas á los cuatro vientos, reúne todas las comodidades del confort moderno,

Luz eléctrica, Agua á presión fría y caliente, Departamento de baños, Extensa carta, Servicio esmerado y económico.

Director propietario: **Jaime Covas**

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS

LA SOLLERENSE

JOSE COLL

Casa Principal en CERBERE

SUCURSALES EN PORT-VENDRE Y PORT-BOU

Corresponsales CETTE: Llorca y Costa—Rue Pons de l'Hérault, 1
BARCELONA: Sebastián Rubirosa—Plaza Palacio, 2

ADUANAS, COMISION, CONSIGNACION, TRANSITO

Agencia especial para el transbordo y la reexpedición de Frutos y primores

SERVICIO RÁPIDO Y ECONOMICO

Cerbère, 9 || Telegramas CERBERE - José Coll
CETTE, 616 || CETTE - Liascane
PORT-BOU - José Coll

MAISON

Michel Ripoll et C.^a

Importation * Commission * Exportation

SPÉCIALITÉ DE BANANES

Fruits frais et secs de toutes sortes

Oranges • Citrons • Mandarines

— PRIMEURS —

Expeditions de NOIX et MARRONS

1 bis Place des CAPUCINS

BORDEAUX

Télégrammes: **Ripoll-Bordeaux**

Telephone números 20-40

GRANDES BODEGAS

de vinos de Valdepeñas, Rioja, Mancha y Mallorquines

Clases selectas en tinto, clarete y blanco seco garantido puro

Sollerenses! Hacia falta en Sóller una casa de confianza que se dedicase a la venta de vinos naturales y viene a llenar esta necesidad la que acaba de establecerse en el domicilio que se expresa al pie del presente anuncio, la cual ofrece al público las clases siguientes:

Valdepeñas	15	grados	a 70	céntimos	el litro
Rioja	14	id.	a 70	id.	el id.
Mancha	14	id.	a 60	id.	el id.
Mallorca	11 y medio	id.	a 50	id.	el id.
Blanco seco	14 y medio	id.	a 80	id.	el id.

Se sirve a domicilio dentro de la población a partir de ocho litros.

Existencias de vinos de quince grados especiales para coupajes.

RAMÓN ROTGER CALLE DEL MAR, 102
SOLLER

MAISON D'EXPÉDITIONS DE FRUITS

et primeurs de la Vallée du Rhône et ardèche

Espécialité en cerises, pêches, prunes reine, claudes et poires
William, pommes a couteau, raisins.

A. Montaner & ses fils

10—2 Place des Clercs 10—12

SUCCURSALE: 5 Avenue Victor-Hugo 5—VALENCE sur Rhône

Téléphone: 94.—Télégrammes: Montaner Valence.

MAISON A PRIVAS (ARDECHE)

Pour l'expéditions en gros de chataignes, marrons et noix

Télégrammes: MONTANER PRIVAS

MAISON A CATANIA (ITALIA)

Exportation oranges, mandarines, citrons, fruits secs de Sicile et d'Italie.

VIA FISCHETTI, 2, A.

Téléphone 1001

Télégrammes: MONTANER FISCHETTI CATANIA

IMPORTATION & COMMISSION & CONSIGNATION

BANANES

MANDARINES

ORANGES

FRUITS ■ PRIMEURS ■ LÉGUMES

Sagasetta & Quintero

Sucesores de Damián Coll

2, Rue Française, 2—(HALLES CENTRALES

Téléphone: GUTENBERG 63-52

Adresse Télégr.: SAGAQUIN-PARIS

PARIS 1^{ER}

AUTOMOVILES de 6 cilindros

STUDEBAKER

Tipos: 2, 3, 4, 5 y 7 asientos en

Roadster-Torpedo, Coupe y Sedan,

DE 25, 35 Y 45 HP.

Desde Pesetas 13.500 equipados por completo y puestos en Palma libres de gastos.

ENTREGA INMEDIATA

Consumo a comprobar por el cliente, en el tipo 25 HP.,
12 litros por 100 kilómetros.

AGENCIA: **STUDEBAKER** ::

Olmos, 101 — **PALMA DE MALLORCA**

Maison de Commission

FRUITS, PRIMEURS et ORANGES

CONSIGNATION - EXPORTATION

ANCIENNE MAISON **FOUGEROUSE-BONNET**

FONT Frères, Succ^{rs}

COMMISSIONAIRE—Place Chavanelle

BUREAUX—Rue du Bois, 6

SAINT-ETIENNE (LOIRE)

Adresse télégraphique: FONT-FRÈRES-PRIMEURS-SAINT-ETIENNE—Téléphone 61 Inter.

:: Transportes Internacionales ::

Comisiones-Representaciones-Consignaciones-Tránsitos-Precios alzados para todas destinaciones

Servicio especial para el transbordo y reexpedición de
NARANJAS, FRUTAS FRESCAS Y PESCADOS

BAUZA Y MASSOT

JAIME MASSOT SUCESOR

AGENTE DE ADUANAS

CASA PRINCIPAL:
CERBÈRE (Francia)
(Pyr. Orient.)

SUCURSALES:
PORT-BOU (España)
HENDAYE (Basses Pyrénées)

Casa en Cette: Quai de la République, 9.—Teléfono 3.37

TELEGRAMAS: MASSOT

— Rapidez y Economía en todas las operaciones. —

BERNARDO ARBONA et ses fils

Importation - Exportation

FRUITS FRAIS, secs et primeurs

Maison principale á MARSEILLE: 28, Cours Julien

Téléph. 15-04—Télégrammes: ABÉDE MARSEILLE

Succursale á LAS PALMAS: 28, Domingo J. Navarro

Télégrammes: ABEDÉ LAS PALMAS

PARIS

Maison de Commission et d'Expéditions

BANANES, FRUITS SECS, FRAIS, LÉGUMES

8 et 10, Rue Berger—Télégrammes: ARBONA-PARIS—Téléphone: Central 08-85

Emilio Cónsol

Vilasar de Mar (Provincia de Barcelona)

Casa especial para la exportación al extranjero de toda clase de frutos, **patatas** y demás legumbres de la costa de Cataluña.

Dirección telegráfica: **Cónsol** - Vilasar de Mar.

Teléfono 306

Exportación de Naranjas y Mandarinas

Casa fundada en el año 1898 por Miguel Estades

VIUDA DE MIGUEL ESTADES

SUCESORA

CARCAGENTE (Valencia)

TELÉFONO 0. 21

Frutas frescas, secas y legumbres ..—.. acahuetes.

SUCURSALES: EN VILLARREAL (Castellón)
EN OLIVA (Valencia)

Para la exportación de naranjas, mandarinas y demás frutos del país

TELEGRAMAS: ESTADES — Carcagente
ESTADES — Villarreal
ESTADES — Oliva

IMPORTATION EXPORTATION

Spécialité de BANANES, NOIX DE COCO, NOIX DU BRESIL;
Expéditions toute l'année, arrivages des Canaries par bateaux tous les huit jours.

HOLLANDES NOUVELLES DU PAIS. Expéditions du 15 Avri au 15 Août par 1000, 5.000, 8.000 et 10.000 kilos CHOUX de BRUXELLES, expéditions de fin Octobre a fin Mars.

EXPÉDITIONS RAPIDES

PRIX MODÉRÉS

B. RULLAN Propriétaire

12 et 14, Rue du Chateau — CHERBOURG

Télégrammes: RULLAN CHERBOURG.

Téléphone 201

Maison d'Expédition, Commission, Transit

ESPECIALITE DE BANANES ET DATTES

Fruits Sees et Frais

IMPORTATION DIRECTE

Barthélémy Coll

3, Place Notre-Dame-Du-Mont, 3—MARSEILLE

Adresse télégraphique: LLOC - MARSEILLE.—Téléphone: 57-21

Transportes Internacionales

TELÉFONO:
6.70

Agencia de Aduanas

Telegramas:
MAILLOL

Martial Maillol

1, Quai Commandant Samary, 1-- CETTE

Servicio especial para el transbordo de frutas

Casa presentando todas las ventajas:

Competencia indiscutible en cuestión de transportes.

Perfecta lealtad en todas sus operaciones.

Absoluta regularidad y prontitud en las reexpediciones.

Extrema moderación en sus precios.

Llovet Hermanos

CABAÑAL (Valencia) TELEGRAMAS: Llovet Cabañal

EXPORTACIÓN DE

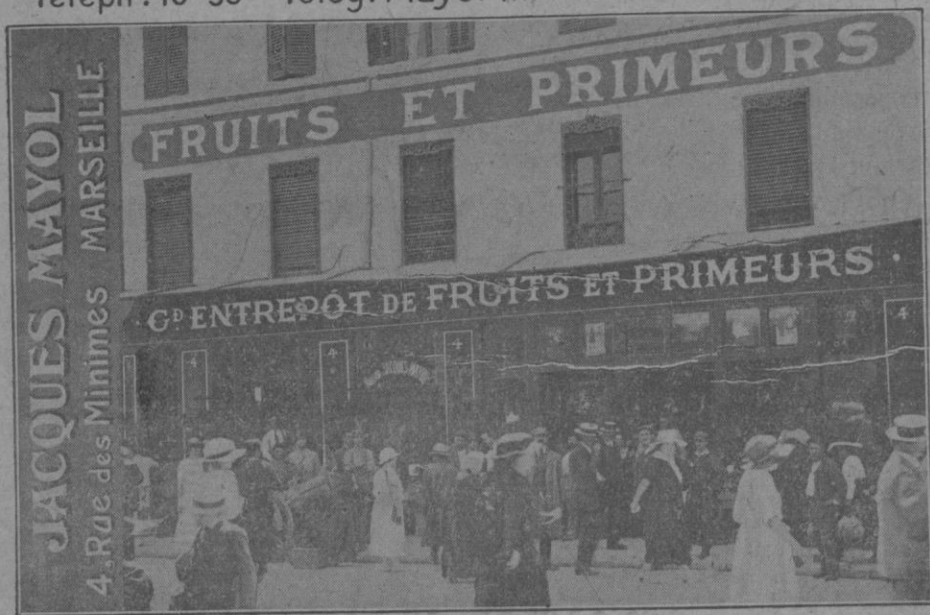
Naranjas, cebollas y patatas

Arroz y Cacahuet

Agencia de Aduanas

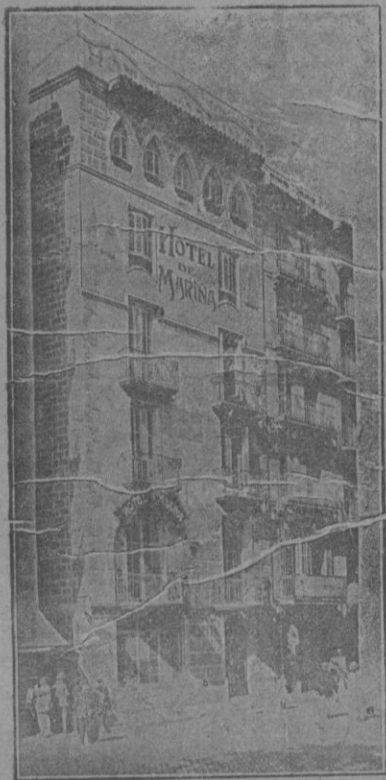
y embarque de mercancías

Téléph : 16-35 Télég: Mayol minimes 4 Marseille



En face le marché central = Fondée en 1880
Poste particulier de **T.S.F.**

Bananes dates d'arrivée a Marseille: Mendoza, 11 Janvier. Plata, 22 Janvier. Formosa, 13 Février. Córdoba, 16 Février. Alzina, 20 Février. Pincio, 3 Mars. Mendoza, 21 Mars. Plata, 2 Avril. Valdivia, 11 Avril. Formosa, 22 Avril. Alzina, 1 Mai. Pincio, 12 Mai. Mendoza, 31 Mai. Plata, 13 Juin. Valdivia, 20 Juin. Formosa, 3 Juillet. Alzina, 12 Juillet. Pincio, 21 Juillet. Mendoza, 11 Aout. Plata, 22 Aout.



Hotel-Restaurant 'Marina' Masó y Ester

Inmejorable situación, próximo estación y muelles. Expléndidas habitaciones recientemente reformadas para familias y particulares. Esmerado servicio a carta y cubierto. Nueva instalación, cuartos de baño y teléfonos, timbres y luz eléctrica en todos los departamentos de la casa.

Intérprete a la llegada de los trenes y vapores.

Los dueños se complacen en manifestar que registrarán los mismos precios anteriores a la reforma.

• Teléfono 2869 A :

Plaza Palacio, 10-BARCELONA

FRUTOS FRESCOS Y SECOS

— IMPORTACIÓN DIRECTA —

• DAVID MARCH FRÈRES • • • • • J. ASCHERI & C.^{la} • • • • •

M. Seguí Sucesor

— EXPEDIDOR —

70, Boulevard Garibaldi (antiguo Musée). MARSEILLE
Téléfono n.º 37-82. ♦ ♦ ♦ Telegrama: Marchprim.

MAISON Michel Aguiló

30 Place Arnaud Bernard

TOULOUSE (Haute-Garonne)

Importation • Commission • Exportation

Oranges, Citrons, Mandarines, Grenades, Figues sèches,
Fruits frais et secs, Noix, Chataignes et Marrons

— PRIMEURS —

DE TOUTE PROVENANCE ET DE TOUTES SAISONS
LEGUMES FRAIS DU PAYS, ECHALOTTES
(EXPEDITIONS PAR WAGONS COMPLETS)
POMMES DE TERRE ET OIGNONS SECOS DE CONSERVE

Adresse Télégraphique: AGUILÓ-TOULOUSE Téléphone 34 Inter Toulouse



Importation de Bananes
toute l'année
Expédition en gros de Bananes
en tout état de maturité

Caparó et España

16, Rue Jean-Jacques Rousseau.—BORDEAUX

EMBALLAGE SOIGNÉ

Adresse télégraphique: Capana-Rousseau-BORDEAUX.—Téléphone 38 30

F. ROIG

LA CASA DE LAS NARANJAS

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA EXPORTACION VALENCIA

CORRESPONDENCIA: F. ROIG BAILEN A VALENCIA

TELEFONOS	Puebla Larga:	2 P
	Carcagente:	56
	Grao Valencia:	3243
		3295
	Valencia:	805
		1712

FRANCISCO FIOI

ALCIRA (VALENCIA)

Exportador de naranjas, mandarinas,
limones, granadas, arroz y cacahuet.

TELEGRAMAS Francisco Fiol-Alcira

Fruits Secs

Légumes Secs

Pâtes Alimentaires

GRANDE SPÉCIALITÉ DE FIGUES DE MAJORQUE,
DE FRAGA ET DE RAISINS DE MALAGA

H. & V. Penel Frères

4, Rue des Déchargeurs

PARIS (1^{er})

Téléph: Central 57-74

Adr. Télég: PENELHAL-PARIS

HALLES CENTRALES

Maisons d'approvisionnement

Importation & Exportation

: Alcover Guillaume :

Rue Paul Bezançon, 9-Metz. Succursales Rue Serpenoise
Rue de l'Esplanade
Rue de la Tête d'Or
Place St. Louis

Première Maison de la région de l'Est en fruits exotiques et
primeurs de toutes provenances.

SPECIALITÉ DE PRODUITS D'ITALIE

Télégrammes: ALCOPRIM-METZ.

Téléphone 226.